



POLITICA DE CALIDAD

Instituto Tecnológico de Informática (ITI) Centro Tecnológico privado dedicado a la Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), perteneciente a la Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana (REDIT) y a la Federación Española de Centros Tecnológicos (FEDIT).

Desde 1994, en ITI se desarrolla una I+D aplicada a las necesidades y problemáticas de las empresas, buscando soluciones tecnológicas que respondan a los retos sociales y económicos, que mejoren la competitividad industrial, fomentando una sociedad más inteligente y sostenible. El resultado son productos y servicios tecnológicos avanzados e innovadores.

Para conseguirlo, el trabajo realizado en ITI debe cumplir con los más altos estándares de calidad, no sólo en cuanto a un producto o servicio concreto y final, también aplicados en los procesos que los producen y gestionan.

De esta manera, la Política de la Calidad del equipo directivo persigue como objetivos estratégicos el aumento continuo de la competitividad del Instituto, y la máxima satisfacción de las necesidades de sus clientes.

A tal fin se establecen las siguientes directrices generales:

- La organización cuenta con un Sistema de la Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 que asegure que el software desarrollado, así como los servicios prestados por ITI, satisfacen los niveles de calidad especificados.
- Dicho Sistema de Calidad está disponible para la plantilla en todo momento a través de la intranet del Instituto.
- Es responsabilidad de la dirección de ITI y su personal, el mantenimiento de una actitud permanente de mejora continua en la organización interna y de los procesos productivos.
- En las actividades dirigidas a la consecución de la Calidad debe darse preferencia al aspecto preventivo sobre el correctivo.
- Involucrar a todo el personal, con sus aportaciones, en la consecución de la mejora continua del Sistema de Calidad.
- Nos comprometemos firmemente con la mejora continua, para garantizar la excelencia en todos nuestros procesos y servicios. Establecemos objetivos claros y medibles que orientan nuestro desempeño, enfocados en la satisfacción de las partes interesadas, la eficiencia operativa y la innovación constante, reflejando así nuestro compromiso con la excelencia y la competitividad en el mercado. Monitorizamos rigurosamente nuestros indicadores de desempeño, utilizando datos precisos y actualizados, para asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos y la pronta identificación de áreas de mejora.



Todo ello con el objetivo de:

- Difundir, en las empresas en general, el uso de nuevas tecnologías de la información y los procesos que llevan a la innovación manteniendo a ITI como centro de referencia sobre las tecnologías de la Información (TI) emergentes, así como de las estrategias empresariales basadas en las TI.

La dirección se compromete a que su política de calidad, integrada dentro de su sistema de gestión, sea entendida, implantada y actualizada en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas relevantes.

De igual manera, adquiere el firme compromiso de concretar y actualizar estos objetivos en otros específicos que serán periódicamente evaluados y aprobados por la dirección.

Este compromiso por velar por la calidad en todos los aspectos de la organización, queda también plasmado en el Código Ético por el que se rige la plantilla de ITI (al que se adhieren en el momento de incorporarse a ITI) y que las entidades externas al Instituto tienen accesible a través de la página web de ITI www.iti.es

Dirección General

Instituto Tecnológico de Informática (ITI)